ANEXO 1
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA - IPMC-DTAM FONAM-No. 021 - 2022
1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO

1.1. DESCRIPCIÓN TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIO

Los artículos que se requieren deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

ITEM	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Atún	Lata en aceite x 160 gramos	Un	1
2	Salchicha	Lata x 360 gramos	Un	1
3	Sardina	Lata x 425 gramos	Un	1
4	Jamoneta	Lata x 370 gramos	Un	1
5	Frijol	Lata x 310 gramos	Un	1
6	Tamal	Lata x 360 gramos	Un	1
7	Maíz	Lata x 241 gramos	Un	1
8	Albóndiga	Lata x 162 gramos	Un	1
9	Pollo	Lata x 160 gramos	Un	1
10	Champiñón	Lata x 200 gramos	Un	1
11	Arveja	Lata x 180 gramos	Un	1
12	Vegetales	Lata x 580 gramos	Un	1
13	Lechona	Lata 270 gramos	Un	1
14	Bocadillo	Display por 36 por 2000 gramos	Un	1
15	Café molido	Café molido, tostado medio, calidad intensa, bolsa x libra	Un	1
16	Café Instantáneo	Café instantáneo frasco por 300 grms	Un	1
17	Azúcar	Bolsa x libra	Un	1
18	Leche en polvo	Leche en polvo x 375 grms	Un	1
19	Galletas de soda	Galleta soda 2 tacos x 200 grms	Un	1
20	Galletas dulces	Galleta dulce x 21 paq x 4 321 gr	Un	1
21	Maní tostado	Maní con sal x 50 grms	Un	1
22	Leche condensada	Leche condensada 96*90 grms	Un	1
23	Bebidas Instantáneas	Fresco 9 lts, 532 gr	Un	1
24	Panela	Panela excelsa 500 grms	Un	1
25	Pan	Pan aliñado 280 grms	Un	1
26	Pan Tajado	Almohadilla de pan extralargo 520gms	Un	1
27	Mermelada	Display X 200 grms	Un	1
28	Granola	Granola X 250 grms	Un	1

Nota: El proponente deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas, no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio del mercado.
- El proponente deberá entregar ficha técnica, certificación INVIMA – registro sanitario- y hoja de seguridad de los bienes y servicios cuando haya lugar.

1.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista se obliga en desarrollo del objeto contractual, a cumplir las siguientes actividades:

a. Suministrar el objeto del contrato para el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete en la sede ubicada en la carrera 18 No. 9-45 barrio Villa Alicia en el municipio de **Calamar (Guaviare**). El Contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega del bien y servicios a adquirir.
b. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes suministrados y cumpla con las características requeridas.
c. Realizar el cambio de los elementos por vencimiento del producto alimenticio y/o los elementos de aseo que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término razonable efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la entidad.
d. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
e. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
f. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago, a través de la plataforma transaccional del SECOP II
g. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor del contrato el pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse en la plataforma transaccional SECOP II con el fin de efectuar el pago correspondiente.
h. Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.
i. Presentar ante a la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
j. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato
k. Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

Bajo la gravedad del juramento y de conformidad con lo exigido en el presente proceso, me permito certificar que: El proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Especificaciones Técnicas, estipuladas en el Presente Documento, de sus proformas y anexos, así como el de cada uno de las Adendas expedidas al mismo.

Atentamente:

Razón Social: COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S.
Nombre: ESMERALDA LÓPEZ GARCÍA
Dirección: CRA: 22 Nº 7 – 55 Centro
E-mail:sanjoselopezhermanos@yahoo.com

FIRMA: 